



AVISO

ACLARACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN ABREVIADA N° 2009LA-000406-85002 (numeración interna 052-2009)

“Compra de un (1) dispositivo de hardware de alta seguridad”

De conformidad con el artículo 60 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, esta Proveduría comunica que se ACLARA el cartel de referencia en los siguientes términos:

Se modifica el cartel en el apartado 21 de las Características Técnicas Mínimas para que se lea de la siguiente manera:

21. El equipo debe permitir el respaldo de cada partición activa en dispositivos Externos, los dispositivos requeridos para dichos respaldos, deberán incluirse en la oferta.

Se aclara el cartel en el apartado 1.4 de las Condiciones Específicas en los siguientes términos:

- El término “dispositivo de hardware de alta seguridad”, se refiere a módulos de seguridad de hardware (HSM), para almacenamiento de llaves criptográficas, el oferente puede aportar referencias de equipos similares al ofertado.



Se aclara el cartel en el apartado 1.5 de las Condiciones Específicas en los siguientes términos:

La experiencia se refiere a equipos como el ofertado y únicamente una implantación por cliente.

Los demás extremos cartelarios se mantienen invariables

Atentamente,

Lic. Allan Herrera Herrera
Proveedor a.i.

AHH/omg